

AC 21 46

En este último programa de Introducción a la Economía, nos acompaña la profesora Esther Méndez. Buenas noches. Hola, buenas noches Isabel.

Vamos a hablar del examen final de la asignatura y lo primero que tendríamos que preguntarnos es cuál es la materia del examen. Bueno, el contenido del examen o los temas que los alumnos se tienen que estudiar, como se especifica en la guía del curso, pues es los temas que aparecen en el libro de Acceso a la Economía, que está dividido en bloques y se tienen que estudiar los cuatro bloques, el bloque A, el bloque B, el C y el D. Bueno, esperemos que a estas alturas del curso eso esté ya más que superado y esté estudiado, por si no, iríamos mal. No tengo ninguna duda que nuestros alumnos saben perfectamente lo que se tienen que estudiar.

Y en cuanto a la estructura del examen, ¿cómo va a ser? ¿Cuál es el tipo de examen? Bueno, el examen es un examen tipo test, con 25 preguntas. Cada pregunta va a tener cuatro alternativas posibles, de la que una y solo una es la correcta. Es decir, que nunca va a haber posibilidad de señalar dos respuestas, solo hay una correcta.

Como siempre, cada pregunta bien contestada puntúa 0,4. Cada pregunta mal contestada resta 0,2 décimas. Y una pregunta sin contestar ni suma ni resta nada.

Bueno, pues esto yo creo que lo debíamos repetir. Por lo tanto, cada pregunta bien contestada 0,4, pero se deducen las contestaciones que estén mal con un 0,2. Eso lo tiene que tener en cuenta el alumno.

Exactamente. Y una vez en el examen, aparte de estas 25 preguntas tipo test con cuatro salidas, de las que estamos comentando, el alumno se va a encontrar con una hoja de lectura óptica que también debe rellenar y debe rellenar correctamente porque a la hora de la corrección es bastante importante. Eso es.

Vamos a ver. La hoja de lectura óptica, aparte de ser una hoja de lectura óptica, es la hoja de respuesta a los exámenes de tipo test. Es decir, que la respuesta a cada una de las preguntas la tiene que trasladar el alumno a esta hoja de lectura óptica que después le vamos a corregir.

Entonces, es necesario que primero rellene todos los datos que se le piden. Por ejemplo, datos como cuál es su DNI, el código de carrera, si es del curso de acceso o no. Recordar siempre que el código del curso de acceso es el 00, el código de la asignatura, que en el caso de introducción a la economía es el 013.

Tiene que marcar también el tipo de examen. Bueno, al alumno en una misma convocatoria se le proponen varios modelos de examen y en la cabecera del examen aparece si es el tipo A, tipo B, tipo C. Bueno, pues eso lo tiene que marcar en la hoja de lectura óptica. Y por supuesto que no se olvide nunca de señalar las respuestas correctas.

Y también sus datos personales, su nombre, documento de nacionalidad, identidad, porque por ahí se le va a identificar. Exactamente, con el DNI es como se le identifica. Y en cuanto al material que se puede llevar al examen.

Bueno, pues en la cabecera del examen ya se les explica al alumno que no puede utilizar ningún material. Ningún material, nos referimos, por supuesto, el libro no lo puede utilizar, tampoco puede utilizar la guía del curso de acceso y tampoco puede utilizar ni calculadora, ni nada, nada. Solo le hace falta un bolígrafo o un lápiz.

¿Por qué razón? Pues porque, como el alumno ya lo verá, es un examen muy sencillo. Es un examen que lo que se basa fundamentalmente es en preguntas conceptuales y no necesita prácticamente hacer cálculos. Y si hay que hacer algún cálculo, son cálculos muy sencillos, pues una multiplicación, una división, generalmente de números enteros, etcétera.

Es decir, que no requiere ningún tipo de material. Otra cosa que hay que recordar es que si necesitan papel, papel para hacer, aunque sean estas pequeñas operaciones, el papel no lo pueden llevar de casa. El papel hay que pedirlo al tribunal porque es un papel de la UNED.

Eso es, es una hoja editada por la UNED en cada uno de los centros asociados, pues es de distinta forma y además va con el sello de cada una de las convocatorias de exámenes que realiza el alumno. De todas formas, nuestros alumnos, los de introducción a la economía, pueden utilizar como hoja para hacer cuentas la misma hoja del examen, puesto que las contestaciones van a ir aparte en la hoja de lectura óptica. Entonces, bueno, pueden utilizar esa misma hoja sin problemas.

¿Y en cuanto al tiempo? Bueno, y el tiempo, pues el normal para cualquier tipo de examen que son dos horas. Es un tiempo más que suficiente. Generalmente los alumnos suelen terminar el examen antes.

Bueno, así tienen otro poquito de tiempo para poder repasar esas respuestas. Eso es, pueden repasar, pueden pensar todo lo que quieran, etcétera, que es un tiempo suficiente. Vamos, no... Vamos, mi experiencia es que no terminan agotarlo.

Para saber cómo va a ser, cuál va a ser el nivel de dificultad, cómo va a ser el contenido del examen, podríamos poner algunos ejemplos, porque al alumno eso le va a ilustrar bastante. Sí. Bueno, yo me he traído aquí, pues algunas preguntas que han aparecido en convocatorias anteriores, concretamente en el año 97.

Y entonces sí que me gustaría hacer hincapié. Por ejemplo, aparecen una serie de preguntas a veces en el que la respuesta que hay que señalar es todas las anteriores son correctas. Por ejemplo, si baja el precio de las naranjas, A. Todas las respuestas son correctas.

B. Subirá la cantidad demandada de las naranjas. C. Bajaré la cantidad ofrecida de las naranjas. Y D. Disminuirá la demanda de zumo de naranja embotellado.

¿Cuál es la correcta y por qué? La respuesta correcta es la A. Todas las respuestas son correctas. ¿Por qué? Porque cuando baja el precio de las naranjas, la demanda de naranjas se mueve en sentido contrario. Es decir, que subirá la demanda de naranjas.

La B sería cierta. Oferta y precio se mueven en el mismo sentido. Si baja el precio de las naranjas, baja la oferta de naranjas.

La C también sería cierta. Y después las naranjas y el zumo de naranja embotellado son bienes sustitutivos. Es decir, que cuando la naranja está muy caro, pues entonces la gente en vez de comprar naranjas naturales y hacerse su zumo, pues seguramente prefiere comprar zumo artificial, zumo embotellado, porque a lo mejor comparativamente el precio es más barato.

Entonces, cuando baja el precio de las naranjas, la gente tiende a comprar más naranjas y hacerse su zumo natural y deja de comprar entonces zumo artificial embotellado. Luego la D también sería cierta. En este caso, como son ciertas todas, la respuesta correcta es la A. A la alumna además se les dice siempre que señale la respuesta que considere más cierta y más correcta de todas.

Pero vamos a ver otro tipo de ejemplo en el que también una de las respuestas es todas las respuestas son correctas, pero no es la correcta. Eso es. Este sería el ejemplo.

Un aumento en el precio de la harina producirá A. Todas las respuestas son correctas. B. Un aumento de la cantidad demandada de pan. C. Una subida del precio del pan.

Y D. Una subida del precio del pan y una disminución de la oferta de harina. Bien, la respuesta correcta sería la C. Una subida del precio del pan. Es decir, siempre que suba el coste de una de las materias primas, de las materias que se utilizan para la producción del pan, pues esa subida del coste se traslada al precio final del pan.

Luego sería la C. No sería en ningún caso la A. La A, que todas las respuestas son correctas, no se podría señalar porque ni la B ni la D lo son. El ejemplo contrario sería aquel en el que una de las respuestas diría ninguna de las respuestas es correcta. ¿Podemos poner también algún ejemplo? Sí.

Pues vamos a ver. Se llaman dividendos A. Ninguna de las respuestas es correcta. B. A la retribución del trabajo.

C. Al precio de los préstamos. Y D. Al precio de las acciones. Bien, los dividendos sería en este caso la rentabilidad de una acción, no el precio de una acción.

Luego, en este caso, la respuesta correcta sería la A. Ninguna de las respuestas es correcta. Y en el caso contrario tenemos este otro ejemplo. Un ejemplo de monopolio es A. Ninguna de las respuestas es correcta.

B. El mercado de detergentes para lavadoras. C. El mercado de perfumes. D. Renfe.

Bueno, está claro que la respuesta correcta sería la D. Renfe es un monopolio, no es la única empresa ahora mismo que ofrece servicio ferroviario entre todas, que comunica prácticamente todas las ciudades españolas. En este tipo de preguntas donde una de las opciones o una de las alternativas es ninguna de las respuestas es correcta o todas las respuestas son correctas, siempre hay que mirar dos cosas. Exactamente qué es lo que nos están preguntando.

Para saber, muchas veces la respuesta es inmediata. En el caso de monopolio es Renfe. Pues ya se sabe que Renfe, está claro que cualquiera de las otras alternativas no puede ser.

O en el caso de las acciones al revés, como ninguna de las definiciones que nos dan de los dividendos coincide con la idea que tenemos nosotros de dividendo, que sería la retribución de las acciones, pues entonces habría que señalar ninguna de las respuestas es correcta. ¿El poner este tipo de ejemplos más que nada es porque el alumno tiene dificultad o mayor dificultad en este tipo de preguntas que en otras? Eso es, sí. En general, los alumnos cometen muchas equivocaciones con estas preguntas.

En las preguntas en las que una de las opciones es todas las respuestas son correctas, la equivocación principal que se comete es que cuando la verdadera es esa, todas las respuestas son correctas, claro, también es correcta la B y también es correcta la C y la D. Es decir, se cumplen todas. Entonces ellos muchas veces se quejan porque nos dicen es que si sube el precio de la harina y baja la cantidad demandada de harina es la que yo he señalado y eso se cumple. Pero como nosotros siempre les decimos señale la que considere que es más correcta de todas.

Hay una que es más correcta que todas las demás. Entonces, bueno, pues ellos suelen tener algún tipo de dificultad que yo creo que la experiencia pues ya les va van aprendiendo y es importante que señalemos y que recalquemos en este punto. Que no piense el alumno de todas maneras que las 25 preguntas son de este tipo.

Hay de todo. Estas se han querido poner porque por esta dificultad de la que hablar. Eso es, no.

En general, los resultados que tenemos por animar a nuestros alumnos son buenos. El examen es muy accesible, prácticamente para todos. Bien, en estos días que quedan, estos días que restan, que ya no son muchos, desde luego, ¿qué consejo se puede dar al alumno a la hora de repasar? Porque ya estudiar todo el temario es imposible, pero sí repasar lo más importante.

Claro, pues mira, yo el primer consejo que les doy a los alumnos es que en una asignatura como esta, Introducción a la Economía, con un examen como este, que es tipo TES, no pretendemos que el alumno se estudie de memoria las cosas, que se estudie de memoria los epígrafes, etcétera. Sino que lo que pretendemos es que el alumno sea capaz de entender lo que lee. Y una vez que ha entendido lo que lee, pues ser capaz también, de alguna forma, de memorizar conceptos.

De manera que lo que tiene que hacer el alumno, desde luego, es estudiar, hacerse esquemas

de cada uno de los temas, intentar elaborar los TES que aparecen al final del libro de Acceso a la Economía, porque las preguntas que se van a poner son más o menos de ese tipo, y verá cómo lo que se le está pidiendo suelen ser cosas conceptuales, cosas que si has leído y has leído con profundidad y entendiendo, pues prácticamente son de sentido común. No hace falta estudiar memorizando. Por lo tanto, ahora, en estos días previos, sería conveniente que hicieran estos esquemas y los conceptos que no tuvieran muy claros los repasaran de nuevo.

Eso es. O sea, que hicieran esquemas, que se apuntaran los conceptos fundamentales de cada uno de los temas, que fueran capaces de dar una definición suya propia, de lo que entienden por cada uno de los conceptos, y si tienen algún tipo de problema, o bien que acudan al centro asociado para hablar con su tutor, o bien que nos llamen a la sede central para hablar con nosotros. Como os he dicho, además, tienen dos horas de tiempo.

Tiempo suficiente. Y también es conveniente que lean las preguntas, pues si no una vez, dos. Casi mejor.

Sí, muchas veces lo que ocurre es que se precipita el alumno a la hora de leer y se precipita a la hora de contestar. Siempre les pedimos que, por favor, que estén tranquilos, que tienen tiempo suficiente, y que no tienen... O sea, que tienen un examen y luego tienen una hoja de respuestas, que pueden hacer primero el examen en la hoja sucia, en la hoja del examen, y después, cuando ya estén seguros, vayan pasando las respuestas a la hoja de lectura automática. Entonces, este segundo repaso, esta segunda leída, les permite a ellos también volver a releerse la pregunta, el enunciado, y volver a seleccionar la respuesta que ellos consideran correcta.

Por último, la revisión de este examen, pues es bastante difícil que se tenga que hacer, en el sentido de que es tipo test, que lo va a leer una máquina, y que es muy difícil equivocarse el profesor. Sí. Pero, no obstante, puede haberlas.

¿Cómo tienen que ser estas revisiones? Vamos a ver. Sí que puede haber errores, y los errores ocurren fundamentalmente, o bien cuando el alumno no ha puesto el tipo de examen, es decir, si él no señala que el tipo de examen es el A, pues la máquina le corregirá por el B, o por el C, o por el que sea. Puede haber algún error, a veces también, porque ellos no marquen, no señalen bien la respuesta en la hoja de lectura óptica, y entonces no lea la lectora esa opción señalada.

Entonces, este tipo de errores, que son tipo de errores automáticos, por supuesto, se subsanan enseguida. Es conveniente que el alumno no se equivoque a la hora de poner el tipo de examen, que precisamente porque eso le va a retrasar a él la llegada de la nota. Los alumnos, digamos que la revisión se puede hacer o bien a través del curso de acceso, o bien nos llaman directamente a la sede central, a los teléfonos que están a su disposición en la guía del curso, y normalmente nosotros intentamos que a mediados, desde que ellos reciben la calificación en su casa, hasta que pasados 15 días, intentamos hacer las revisiones durante ese tiempo.

¿Por qué? Porque luego ellos tienen que matricularse en septiembre, si han aprobado el curso de acceso para hacer la carrera, porque nosotros en agosto estamos de vacaciones y no podemos hacer revisiones, porque en septiembre, aunque no estemos de vacaciones, nos hemos ido de exámenes, y a veces nos encontramos con alguna revisión en octubre. Lo ideal es que las revisiones se hagan cuanto antes mejor, y si es en el mes de julio, mejor que mejor. Pues ya no nos queda más que decir, si despedirnos y desear a los alumnos, bueno, pues por mi parte, como hago siempre, tranquilidad y también una pizca de suerte.

Yo lo mismo, digo lo mismo que tú, Isabel. Sobre todo suerte y tranquilidad. Pues muchas gracias y muy buenas noches.

Buenas noches. La UNED les ha acompañado un día más con dos horas y media de radio educativa y cultural. Mañana estaremos de nuevo con todos ustedes en esta misma emisora y a nuestra hora habitual, ocho y media de la tarde, siete y media, en la Comunidad Canaria.

Nuestro primer espacio será revista de Derecho. Continuaremos con informativo universitario. Con el curso de acceso, como es habitual, despediremos nuestra programación.

Gracias por acompañarnos. Buenas noches y hasta mañana.